

**Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria
Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura,
correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal,
celebrada el día treinta de agosto de dos mil veintidós.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **veinte** minutos del día treinta de agosto de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la **Diputada Leticia Martínez Cerón**, actuando como secretarios los diputados **Laura Alejandra Ramírez Ortiz** y **Fabricio Mena Rodríguez**; **Presidenta** dice, se inicia esta sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, pase de lista, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Ceron; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel

Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; **Secretaría** dice, ciudadana Diputada Presidenta, se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; **Presidenta** dice, para efectos de asistencia a esta sesión la ciudadana **Diputada Blanca Águila Lima**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las diez horas con veintitrés minutos del día treinta de agosto de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre hoy su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal”**. Gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y, al Secretario Parlamentario lo mande a publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Se ordena al Secretario Parlamentario comunique la apertura e inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, a los

titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos y a los sesenta ayuntamientos. -----

Presidenta dice, siendo las **diez** horas con **veinticuatro** minutos del día treinta de agosto de dos mil veintidós, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a las diputadas y diputados permanezcan en su lugar, para celebrar la primera sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, en esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----

C. Laura Alejandra Ramírez Ortiz
Dip. Secretaria

C. Fabricio Mena Rodríguez
Dip. Secretario